



**DECRETO DE ALCALDÍA 87/24 DE FECHA 28 DE OCTUBRE FIJANDO EL
ORDEN DEL DÍA Y CONVOCANDO SESION ORDINARIA DEL PLENO.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la LRBRL y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1c) de la LRBRL.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar SESION ORDINARIA de Pleno de la Corporación local que se CELEBRARÁ el día 30 de OCTUBRE de 2024 a las 19:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación si procede de las actas de plenos anteriores
- 2.- Dación decretos de Alcaldía
- 3.- Aprobación Cuenta General 2023
- 4.- Adjudicación obra del Cementerio
- 5.- Aprobación suministro mobiliario en zona deportiva
- 6.- Asuntos urgentes llegados después de la formación del orden del día

SEGUNDO: Procédase a la exposición pública de la convocatoria y facilitar a los Concejales la documentación de los puntos a tratar”

Lo que se Decreta y firma la Sra. Alcaldesa, a 28 de octubre de 2024

LA ALCALDESA,